



E. U. DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

C/ del Donante de Sangre s/n
37007 - SALAMANCA
Tfno.: 923 294575
Emails: adm.eucyf@usal.es / enffis@usal.es

D./D^a.....
con NIF..... dirección de correo electrónico.....
nº teléfono..... y titulación en

SOLICITA el adelanto de convocatoria en las asignaturas que a continuación se relacionan:

ASIGNATURAS:

.....
.....
.....
.....
.....

Salamanca, a

(Firma)

NOTAS IMPORTANTES:

1.- Según el Reglamento de adelanto de convocatoria aprobado en el Consejo de Gobierno del 23 de noviembre de 2011, el requisito general para solicitar el adelanto de convocatoria es:

- Tener matriculados, como máximo, 12 ECTS correspondientes a asignaturas repetidas y pendientes para finalizar estudios, sin incluir Prácticas ni Trabajo Fin de Grado.
- Se podrá solicitar adelanto de convocatoria del Trabajo Fin de Grado pero para ser evaluado tendrá que haber superado el resto de asignaturas del plan de estudios.

2.- El adelanto se refiere sólo a la primera convocatoria. La segunda convocatoria se mantendrá en las fechas establecidas en el calendario de exámenes de la Guía Académica del Centro.

3.- Consultar el catálogo de asignaturas para las que se puede solicitar el adelanto de convocatoria.

SR. DIRECTOR DE LA E. U. DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA